

La correspondencia informativa, dirigidos al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

VIERNES 29 DE MARZO DE 1935

Número 14.128

CRISIS TOTAL

Como estaba previsto, se celebró esta mañana el anuncio del Consejo de ministros, resolviéndose el problema de las sentencias de las penas de muerte en sentido favorable al indulto, y como los ministros de la C. E. D. A., agrarios y liberales de ultramar, no estaban conformes con este criterio, sobrevino la crisis total del Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux.

¿Qué desenlace tendrá la crisis?

Ann cuando carecemos hoy de juicios esenciales para poder juzgar la situación creada por la crisis, si nos atenemos a la solución del problema político planteado será un nuevo Gobierno de analogas características al dimitido.

Es decir, que multitud de circunstancias aconsejan la continuación en el Gobierno de la coalición hasta ahora denominada gubernamental, puesto que hay multitud de problemas que esta coalición debe afrontar decididamente para bien de España.

A ese fin, al bien nacional, deben posponerse todas las demás conveniencias de partidos.

Y estamos seguros, no podemos creerlo de otra manera, que el buen sentido de los elementos de ese bloque, se impondrá en los críticos momentos que atravesamos, coincidiendo con las serenas consideraciones que muy patrióticamente escribía el inolvidable nuestro estimado colega "El Debate".

Plantada la crisis, comenzará seguramente el periodo de consultas en la cámara presidencial.

Han de acudir a ellas los jefes de las minorías que hasta ahora tuvieron participación en el Gobierno.

Su consejo, no hay que ponerlo en duda, será sincero, como corresponde a la actual situación.

Y se constituirá un Gabinete integrado por las fuerzas parlamentarias de centro derecha, al que ya se le asigna una misión fundamental que realizar.

Robustece el principio de autoridad, solucionar el problema del paro obrero, celebrar las elecciones municipales, además de la solución de otras cuestiones.

Quiera Dios que el más exaltado espíritu patriótico sea la norma de conducta de nuestros hombres públicos, y que, mirando única y exclusivamente al interés nacional, surja una solución que refleje las justas aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo español, que desea paz y trabajo, y que repudia intencionalidades, dudas y quebrantos en el Poder público, tan incompatibles con los intereses del país, cansado ya de tantas demoras, flaquezas y desmayos, conducentes a un estado de desconfianza y de alarma que repercute sensiblemente en toda la vida nacional.

GOBIERNO CIVIL EL Jubileo extraordinario de la Redención

La Comisión de Beneficencia. Mañana celebrará sesión la Comisión provincial de Beneficencia.

Se dará cuenta de una instancia de don García Muñoz Jalon denunciando irregularidades en la administración del Banco Agrícola Monedero.

Se tratará de los expedientes para la clasificación como de beneficencia particular de las fundaciones Hospital de Todos los Santos, instituida en Capillas; "González de Tebar", en Valdecañas de Cerrato; "Asensio García", en Villarramiel; "Saldaña Pinto", en Cisneros; y Hospital de Misericordia, en Saldaña.

Acción Popular Agraria

La conferencia de mañana a cargo del muy ilustre señor don Amancio Gaona

Mañana, sábado, continuará el ciclo de conferencias organizado por esta entidad y que fué inaugurado por el señor Fuentes.

La de mañana estará a cargo del muy ilustre señor don Amancio Gaona, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, y versará sobre el tema: "Influjo de las pasiones y de la ética cristiana en nuestra actividad moral".

La personalidad del conferenciante, bien conocida, y la competencia del señor Gaona en la materia sobre la que versará su conferencia, hace que esté justificado el interés que el anuncio de esta conferencia ha despertado.

Dado el carácter de estas conferencias, exclusivamente cultural, se espera que, como el pasado día, el local sea insuficiente por lo que se ruega a los que piensan asistir lo hagan con puntualidad.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Centro, y empezará a las ocho en punto de la noche.

La Junta Directiva.

La Junta Directiva de la entidad, en sesión celebrada el día 27 del presente mes, ha acordado lo siguiente:

Primera. Solo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidos o las individualidades de uno o varios de sus miembros con la garantía subsidiaria de aquellos.

Segunda. Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

a) A la adquisición de terrenos para su parcelación, construcción en regadío, instalación y perfeccionamiento de industrias agrícolas, implantación de métodos de cultivo, plantación rústica o restauración de la rentabilidad económica por consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

b) A la realización de cualesquiera de las finalidades indicadas en terrenos pertenecientes al prestatario.

c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Tercera. Los beneficiarios de los préstamos concertarán con el prestatario la concesión de las garantías necesarias para un plazo de diez años, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, durante el periodo de años que señale el prestatario.

Los beneficiarios de los préstamos responderán con sus bienes de la devolución de aquellos. Si el prestatario es un Sindicato o Asociación, sus socios responderán solidariamente, individual y subsidiariamente, entre sí y con el prestatario.

Si el prestatario fuese uno o varios de sus miembros, éstos serán los responsables, y de pertenencia de aquellos con el prestatario.

Se dará trámite indistinto para concertar estas condiciones que por la sección de préstamos de la sección provincial con jurisdicción en el lugar donde radique el prestatario.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro, con la película titulada "El Bravucón".

Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, única función, con la película que lleva por título "El jardín del monasterio" y una comedia en dos partes, por Pamplinas.

El domingo, "Volando hacia Río Janeiro".

Cinema España.—Sesión continua de cinco a diez, con la película titulada "El diamante de Orlov".

Mañana, "Fantomas".

¿QUEREIS COLOCAROS?

Miles destinos toda España. Civiles, Carabineros, Forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen. Hablando o no servido. CENTRO INFORMATIVO. Tetuán, 34. MADRID. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emeteria Rojo Balbás

que falleció en esta Capital el 30 de Marzo de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y testamentarios, Suplican una oración por su alma.

Tres misas en cada una de las parroquias: de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro; una en la Soledad y una y el manifiesto en las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

DEL AYUNTAMIENTO

Sin noticias.—Según costumbre, a la una acudieron los periodistas locales al despacho de la Alcaldía para entrevistarse con la primera autoridad municipal señor del Olmo, quien dijo nada tenía que manifestarles, ya que la mañana la había invertido en despachar asuntos de trámite.

DE LA DIPUTACION

Viaje a Burgos.—En el día de ayer se trasladaron a la vecina población de Burgos los señores Najera, Calderón y Tejedor a quienes acompañaba el depositario de fondos provinciales señor Tapia, al objeto de gestionar asuntos de importancia para esta provincia.

Las impresiones recibidas en la vecina ciudad no pueden ser más optimistas para esta provincia, y dentro de muy breves días se dictará una resolución favorable en un todo a los intereses provinciales.

Una personalidad de Burgos, unida por los vínculos de matrimonio con una palentina, hizo entrega a los señores gestores de 1.500 pesetas nominales en títulos de la Deuda del cuatro por 100 al objeto de que sus intereses fueran invertidos en mejorar las condiciones de las niñas de esta provincia acogidas en el Hospicio provincial, lamentando no poder hacer público el nombre de la donante por haberlo prohibido de una manera expresa.

Todos los señores diputados de la vecina ciudad se ofrecieron incondicionalmente a los gestores palentinos, y en unión de los mismos se trasladaron al Hospital Provincial, cuyas dependencias fueron visitadas minuciosamente por los señores gestores, tomando datos y antecedentes del coste de las estancias por enfermedad en dicho establecimiento, coste del material emplea o en las distintas secciones, especialmente el instrumental de las distintas clínicas, saliendo altamente satisfechos de las atenciones guardadas a los mismos, y a las cuales esperan corresponder, en la visita que el miércoles de la semana próxima harán a nuestra capital los gestores burgaleses.

Vendrán en visita de maniobras, para enterarse de la asistencia que se da a los enfermos de la vecina ciudad burgalesa.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Emeteria Rojo Balbás.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a sus familiares nuestro más sentido pésame, y pedimos a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración por el alma de la finada.

—Los familiares de don Nicancor Izquierdo Pascual, dan las gracias a todos los que asistieron ayer a la conducción del cadáver al cementerio.

Paredes de Nava

TRASLADO DE RESTOS

Con puntualidad militar llegó a las diecisiete horas de hoy el coche fúnebre de Palencia, con dentro los restos de las que, en vida, se llamaron doña Pilar Jofre de Villegas y su nieta señorita Pilar Pisa de Bedoya, para ser guardados en el hermoso panteón de familia. Precedido otro coche con los familiares que venían acompañando.

A la entrada del pueblo esperaba el Clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada, para seguir procesionalmente hasta el cementerio, seguido de numerosas personas del pueblo. En las iglesias de Santa Eulalia y San José se habían celebrado Misas por el eterno descanso de las finadas.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a las distinguidas familias de Bedoya y de Pisa.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El Banco de España ha entregado en el día de hoy a don Moisés Hermoso, presidente del Sindicato C. Agrícola de Villacidal, la cantidad de pesetas 33.200, importe de dos préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con garantía de trigo y de la Federación Católica Agraria, que ha tramitado el expediente.

Impresiones de las propagandas por nuestros Sindicatos federados

Muy cerca de cincuenta Sindicatos venimos recorriendo, habiendo a su vecindario, de los que hemos podido recoger impresiones agradables y satisfactorias por la buena acogida con que es recibida la semilla, aunque los sembradores no sepamos adaptarla con acierto en el campo de la sindicación para que esta dé el fruto que se pretende.

Sin embargo, podemos asegurar porque los trabajos y sacrificios de esta ruda y pesada labor, la semilla ha de germinar, y puesto que nuestras obras son tan basadas en las Encíclicas de los Papas y en las enseñanzas de la Iglesia, el grano de mostaza del Evangelio ha de hacerse frondoso árbol, a cuya sombra se amparen los labradores organizados y conscientes.

No solo reciben los pueblos nuestras doctrinas sociales con interés, sino que se desborda en muchos el entusiasmo, y no es raro el caso de que digan: "Así es como nos deben de hablar".

Y es que, a pesar de los tiempos en que nos encontramos, los medios que existen de propaganda escrita, las facilidades en la comunicación que bien se puede decir que no hay distancias, sin embargo, podemos afirmar que en cuestiones sociales agrarias, que hoy por hoy tienen la más alta envergadura, un poco o mucho que existe, se sabe y se conoce en los campos castellanos, es debido a la Federación que ha sido la única que se ha lanzado con su programa social, impregnado de amor y cariño, a organizar agricultores, sin más mira que el bien de los mismos y el bien de la sociedad.

Y como la Federación no puede atender con mucha frecuencia a las numerosas organizaciones que tiene bajo su amparo, tiene que recurrir a la tar-

RENUNCIA

Ha renunciado al cargo de vicepresidente de Renovación Española, don José Andrés de Castro, por incompatibilidad con el de magistrado suplente de esta Audiencia.

MARSAN

se encuentra en el HOTEL COMERCIO Permanente a domicilio, 14 pesetas; en el Hotel, 8 pesetas. Da clases, enseñando en breve tiempo

PELUQUERO DE SEÑORAS

Dicho peluquero hace la Permanente en toda clase de cabellos teñidos.

SECCION DE SUCEOS

Sustracción de carbón.—Comunica la Guardia civil de Venta de Baños que, a las seis de la tarde del día de ayer fué sorprendido en el kilómetro 286 de la línea férrea del Norte, perteneciente a aquel término municipal, el que dijo llamarse Prudencio Gómez Gil, de 23 años, natural de Herrín de Campos (Valladolid) y con domicilio en aquella localidad.

En el momento de la detención se le ocupó un saco de carbón, que confesó haberle sustraído de unos vagones que se encuentran detenidos en la mencionada vía.

Dicho sujeto, con la cantidad de carbón robada y el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juzgado municipal de Baños de Cerrato.

Un hombre muerto al ser arrollado por el tren.—A última hora de esta tarde, y mediante aviso telefónico de Venta de Baños, se hizo saber a nuestras autoridades que, en el kilómetro 294 de la línea férrea ascendente de Madrid, se encontraba un hombre muerto, en posición de cubito prono paralelo a la vía.

Inmediatamente salió para el citado lugar una pareja de la Guardia civil, pudiendo comprobar que en el citado sitio se encontraba un hombre muerto, el que no ha podido ser identificado.

Por el momento no se sabe si se trata de un suicida, o si ha sido atropellado por el tren a un descuido del infortunado.

Para el lugar del suceso ha salido el Juzgado.

Mañana daremos a nuestros lectores más detalles de este suceso.

Veinticinco millones de pesetas para Crédito Agrícola

MADRID.—El ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para devolver hasta quinientos millones de pesetas de los que con arreglo al decreto de 13 de septiembre de 1934, debe aportar el Estado para constituir el capital del servicio nacional de crédito agrícola a la concesión de préstamos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Solo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidos o las individualidades de uno o varios de sus miembros con la garantía subsidiaria de aquellos.

Segunda. Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

a) A la adquisición de terrenos para su parcelación, construcción en regadío, instalación y perfeccionamiento de industrias agrícolas, implantación de métodos de cultivo, plantación rústica o restauración de la rentabilidad económica por consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

b) A la realización de cualesquiera de las finalidades indicadas en terrenos pertenecientes al prestatario.

c) A la regulación comercial de los productos del campo.

Tercera. Los beneficiarios de los préstamos concertarán con el prestatario la concesión de las garantías necesarias para un plazo de diez años, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, resolviendo en su interés y amor a la entidad prestataria el pago de la diferencia que exista entre el tres y medio por ciento que se ha de percibir por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al prestatario, durante el periodo de años que señale el prestatario.

Los beneficiarios de los préstamos responderán con sus bienes de la devolución de aquellos. Si el prestatario es un Sindicato o Asociación, sus socios responderán solidariamente, individual y subsidiariamente, entre sí y con el prestatario.

Si el prestatario fuese uno o varios de sus miembros, éstos serán los responsables, y de pertenencia de aquellos con el prestatario.

Se dará trámite indistinto para concertar estas condiciones que por la sección de préstamos de la sección provincial con jurisdicción en el lugar donde radique el prestatario.

Sindicato Católico-Agrícola de la Vega de Saldaña

Habiéndose extraviado el resguardo de imposición número ciento veintisiete de orden, por el plazo de un año y por la suma de quinientas pesetas, expedida por este Sindicato el 25 de febrero de 1932, a favor de doña Petra Mier y Mier, vecina de Saldaña, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, EL DIA DE PALENCIA y "El Diario Palentino", los dos periódicos que se publican en la capital, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, este Sindicato hará la cancelación del resguardo extraviado, quedando exento de toda responsabilidad.

Saldaña, a 12 de marzo de 1935.

V.º B.º: El presidente, Juan González.—El secretario, Francisco Caminero.

Juventudes Católicas

EL VIAJE A BURGOS

Se ruega a todos los jóvenes que piensan asistir a los actos de Burgos se vean con los presidentes de sus Centros para recibir instrucciones.

Los que aún no estén apuntados para el viaje en el autobús, deben hacerlo antes de la noche del viernes. El precio del asiento es de ocho pesetas con cincuenta céntimos.

Del discurso del ministro de Agricultura en Medina del Campo

El trigo debe venderse al precio de tasa

Hay, pues, que conseguir que el trigo se venda a precio de tasa, y como, desgraciadamente, no podemos confiar en el cumplimiento de la tasa por la voluntad de cada uno, hace falta crear algo que vigile las juntas encargadas de hacer cumplir la tasa; pero es más fácil vigilar diez juntas comarcales que doscientas treinta y ocho juntas municipales. Por eso hemos establecido las juntas comarcales en sustitución de las juntas municipales. Ahora es verdaderamente necesario vigilar la actuación de las juntas comarcales, y estoy dispuesto a lograr que las inspecciones se hagan bien. He impuesto multas de cuantía enorme, y en Sevilla, que es mi tierra, han ascendido a ochenta y cinco mil pesetas en un sólo día. Los gobernadores pueden dar fe de mi conducta. En Briviesca, cuando me enteré de que un fabricante de harinas cometa falsedades en las guías de orden para que le metieran en la cárcel, porque las falsedades no se pueden tolerar. Pero es indispensable la colaboración de todos, de los agricultores los primeros, porque yo, ministro, doy una orden y se impone una multa y en seguida comienzan las prisiones para que no se haga efecto. Hace falta que todos los diputados sean como Calzadilla que no influyen jamás para evitar que se imponga justamente una multa aunque sea a su padre, a su hermano o a su abuelo. Hace falta que vosotros hagáis lo mismo, y es indispensable la colaboración de todos para que sean eficaces las medidas que se dicten. Si no se hace así el resultado será que quienes se aprovechan de vuestra situación serán los vivos y los sinvergüenzas. (Muchos aplausos).

Los latifundios italianos

La Cámara italiana ha aprobado, tras una discusión general y de un discurso del subsecretario Acerbo, una ley de carácter revolucionario, encaminada a transformar las grandes propiedades agrícolas del reino. Los grandes propietarios serán invitados por esta ley a dividir sus tierras en varios lotes, que serán dotados de una instalación agrícola y de edificios. Estos lotes serán explotados por obreros agrícolas que, de este modo, se convertirán en nomadas en sedentarios. El Estado ayudará al propietario a efectuar los trabajos. Si el propietario no quisiera hacerlos, podrá ser expropiado mediante pago de una justa indemnización.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, B.º PALENCIA.

EN EL PRINCIPAL

La próxima charla de Federico García Sanchiz

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de la "charla" que el insigne literato Federico García Sanchiz dará el próximo lunes, 8 de abril, en el Teatro Principal, es realmente indescribible. El público palentino se ha percatado de la solemnidad artística que prepara la Asociación de la Prensa y responde como se merece el prestigio del artista ilustre, gloria de nuestra Patria. La Asociación de la Prensa ha hecho un considerable esfuerzo al organizar esta magna fiesta de arte. El tema "Jesús (lugares y momentos idílicos de la Pasión)" no puede ser más sugestivo, teniendo en cuenta que la "charla" se celebrará ya dentro de la Semana Santa. A juzgar por el sumario, se trata de una descripción poética y luminosa de los lugares de la Pasión, en Tierra Santa, recorridos recientemente por García Sanchiz. La amenidad prodigio

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Aguilar de Campoo

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

El día 25, fiesta de la Anunciación, fué escogido acertadamente por la Juventud femenina para inaugurar el local y entronizar en él la Virgen Inmaculada. Correspondiendo al lema de católica, eminentemente piadoso fué el día al que precedió un día de retiro espiritual. La función tuvo lugar en el Colegio de Nuestra Señora de la Compasión, con misa solemne por el señor capellán del Colegio, nuestro buen amigo don Policarpo Ruiz, que como consiliario de la Juventud, las diligió fervorosamente, encareciéndolas la devoción a la Virgen y la imitación en su conducta.

Villalcón

LO QUE NECESITA ESTE PUEBLO MAS URGENTEMENTE

Con grandísimo interés publicamos en el periódico EL DIA DE PALENCIA, en otra ocasión, un suelto sobre la necesidad del encauzamiento del Valdejinete. En el periódico número 14.122, leímos, con inmensa alegría, una información en la que decía que el excelentísimo señor gobernador civil don Victoriano Maesso prometió a las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas del pueblo de Frechilla, reunir en su despacho oficial a los señores alcaldes y personalidades de los pueblos interesados, para iniciar las oportunas gestiones y realizar dichos trabajos.

Villarramiel

EXCURSION UNIVERSITARIA. MISIONES DE ARTE

El pasado domingo, día 24, tuvimos el gusto de saludar a un grupo de profesores, estudiantes y alumnas del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, que llegaron a esta en viaje de investigación artística. A las seis de la tarde, se celebró en el casino de esta localidad una conferencia de divulgación cultural sobre: "La pintura española; el Greco, Velázquez y Goya". El disertante don Carlos Serrano, después de dar las gracias por la acogida que se le había dispensado, explicó la finalidad que el Seminario de Arte (que dirige el catedrático de Arte Mergelina) persigue al organizar sus "charlas de Arte"; buscando comunicar al pueblo la belleza, la emoción y la vida de estas obras.

Croniquilla diaria

CUANDO MARZO "MAYEA"

Poco a poco, sin que el cambio sea total y brusco, se va notando el abandono de las llamadas prendas de abrigo, tortura de muchos mortales que sudan lo indecible para introducir los brazos en unas mangas oprimidas del gabán. La moda, esa altiva y exigente circunstancia que manda y ordena a su capricho, ha desterrado la clásica prenda española llamada capa, tan airosa y cómoda, y sobre todo tan de nuestra Patria. Obedece ese aligeramiento de ropa a la actitud correcta de marzo, que, contra costumbre, este año se ha portado muy bien, muy amable, siendo el reverso de la medalla de su antecesor, febrerillo el loco, que con sus nieves, hielos y huracanes acabó con multitud de enfermos crónicos y atacó furiosamente al aparato respiratorio de las personas sanas. Bien merece un homenaje este mes de marzo, aun cuando dudamos que tan agradable temperatura primaveral dure mucho, porque, según reza el refrán: "Cuando marzo 'mayea' mayo 'marzea'". Ojalá nos equivoquemos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valerín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA.

OGULISTA YAGUES GARCIA

Rocaplasa, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Pedro Romero, 2, pral. Izqda.

Villarramiel

EXCURSION UNIVERSITARIA. MISIONES DE ARTE

El pasado domingo, día 24, tuvimos el gusto de saludar a un grupo de profesores, estudiantes y alumnas del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, que llegaron a esta en viaje de investigación artística. A las seis de la tarde, se celebró en el casino de esta localidad una conferencia de divulgación cultural sobre: "La pintura española; el Greco, Velázquez y Goya". El disertante don Carlos Serrano, después de dar las gracias por la acogida que se le había dispensado, explicó la finalidad que el Seminario de Arte (que dirige el catedrático de Arte Mergelina) persigue al organizar sus "charlas de Arte"; buscando comunicar al pueblo la belleza, la emoción y la vida de estas obras.

Empleo de la cal en Agricultura

La cal en agricultura tiene enorme importancia y desempeña dos papeles trascendentes desde el punto de vista químico, como alimento de la planta, y como empuñadura física. Respecto al primero, todas las tierras tienen cantidad suficiente de cal. Como empuñadura física, hay que aportar al suelo cantidades de este alimento, mientras que en otras ocasiones su empleo es aconsejable en determinadas circunstancias. Si la tierra es fría en cal, no se aconseja su empleo ni la de ningún producto que en forma activa lleve este alimento. Pero si, por el contrario, la tierra es pobre, debe utilizarse el empleo de cal. Cuando su uso es francamente aconsejable, no basta esparcir abonos calizados, sino que es necesario tirar la cal viva corriente, cuyo coste es muy pequeño y en cantidades no inferiores a 500 o 400 kilogramos por hectárea y año. Pero extendiendo tal no se resuelve el problema de mejorar la tierra, y es necesario disponer de basura o estiércol para mezclarlo en cantidades convenientes, por lo menos cada cuatro años. Si no se dispone de lo último, hay que renunciar a las ventajas que la cal puede reportar en los casos en que por pobreza el suelo la pide.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 20 DE MARZO DE 1935

Cuartel, capitán don Juan López Massot. Imaginaria, capitán don Edmundo Martínez Medrano. Guardia, teniente don Francisco Patxot Ortiz. Imaginaria, teniente don Faustino Fuente Arce. Vig.º, V. de H. C.ª y Esca.ª, teniente don Manuel Alzola Cáceres. Retén, alférez don Justino Pérez Flores. Guardia de cárcel, sargento don Manuel Mesa Carrón. Idem de prevención, sargento don Arnaldo Cancio Paraja. Imaginaria, sargento don Osmo Martín de la Iglesia. Vigilancia, sargento don Antonio López Martín. Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

Un consumidor muerto por un automóvil

A la salida de Cistierna (León), el vigilante de consumo Epifanio Fernández Herrero, de sesenta y ocho años, fué arrollado y muerto por el camión de la matrícula de Palencia número 1.411, propiedad del vecino de Guardo Agustín Morge. Conducía el vehículo Sebastián Margote, a quien acompañaba Anselmo García González. El propietario señor Morge visitó anoche nuestra Redacción para rectificar los datos que del suceso publicaron algunos periódicos. Según el señor Morge, el accidente fué casual, ignorando el conductor y su acompañante que la víctima fuera en el estribo, pues aun cuando cambiaron alguna palabra con ella en Cistierna, al emprender la marcha con dirección a Bermejo creyeron que el vigilante había descendido del camión, después de inspeccionar el cargamento de vino que llevaba. El conductor cree que el vigilante se apeó estando en marcha el camión, pasando la rueda por encima del cuerpo, sin que aquél se apercebara de la desgracia.

U. Román Baquería

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y riñones. RAYOS X. Mayor Pral., 89, entresuelo.

EDUCACION Y CULTURA

A TODOS LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN LA CATEGORIA DE TRES MIL PESETAS

Compañeros: Los maestros de Vizcaya en esta situación, cumpliendo el acuerdo publicado en "El Magisterio Español" del día 26 de febrero último, enviamos un delegado a Madrid, que iniciara formalmente la gestión por consecución de las aspiraciones que ardorosamente todos anhelamos. Dicho delegado, ha visitado en la capital de la República, a diputados de varias minorías, secretarios del Ministerio, director general, al asesor jurídico y a la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio. En todos ellos ha encontrado, no solamente apoyo, sino entusiasmo decidido por conseguir lo que con tanta justicia solicitamos. De acuerdo con algunas personalidades madrileñas, dignas figuras del Magisterio, hemos pensado realizar todos unidos, la siguiente campaña: El día 1.º de abril enviaremos una instancia al ministerio de Instrucción Pública, solicitando se nos conceda el sueldo efectivo de 4.000 pesetas, y a no ser posible el nominal, antes que la colocación de los nuevos maestros del plan profesional se lleve a cabo, y con ella la horrible y eterna postergación de los 27.000 maestros en el mísero sueldo de 47 duros mensuales. Después, coincidiendo con el comienzo de la Asamblea de la Asociación Nacional, que se celebrará en las próximas vacaciones, enviaré cada provincia un delegado a Madrid, que acompañados de los diputados de las provincias respectivas y de las directivas de las Asociaciones visitarán al ministro, pidiendo una resolución definitiva ante Comisión de tal importancia forzosamente habría de ser. Confiamos en que os parecerá bien este proyecto, hijo del ambiente de este asunto en el que, como pedimos lo demás a conocer rápidamente en toda vuestra provincia, para que pueda llevarse a cabo con la felicidad que todos deseamos. Esperando vuestra adhesión, prueba del entusiasmo y dignidad de que estamos llenos, saludamos vuestros compañeros vizcaínos. Por la Comisión: El delegado, Roque Alonso Moro, en P.º tugalete (Vizcaya).

COMPañeros de la provincia

Totalmente identificamos con las manifestaciones de nuestros compañeros de provincias que nos apresuramos a publicar en las acogedoras columnas de la Prensa local, para que llegara a vuestro conocimiento el posible entusiasmo con que se caban en toda España, justas aspiraciones, y lo más justa intervención, pronta y decisiva. Nosotros necesitamos vuestra adhesión incondicional para que nuestras gestiones tengan el valor moral de vuestra presentación con las autoridades provinciales, antes de que en las ilusiones "condemnanas" un deseo de vivir decentemente un más ferviente deseo de fección", se vean truncadas. ¡Compañeros, todos en acción el día 1.º de abril! Jerónimo Misan, en P.º tugalete (Vizcaya). González, Juan Medrano, en P.º tugalete (Vizcaya). Domingo Gil.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirujías. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º. Especialista en Cirugía general. (Primera becatería) (Antes San Francisco)

E. Robles Cebrián

MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consultas de 11 a 12 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero. (Frente a la Diputación).-PALENCIA.

Advertisement for KOHLER FAMILIAR chocolate. Features a clock showing 10:10 and the text 'POR LA MAÑANA LO PRIMERO...'. The chocolate bar is shown with the brand name 'KOHLER' and 'CANELA'.

Advertisement for KOHLER FAMILIAR chocolate. Text: 'No lo olvide KOHLER FAMILIAR para un desayuno sabroso y nutritivo no puede faltar una taza de chocolate, pero preparado con el rico Chocolate Familiar Kohler. Lo hay en 2 calidades, para todas las bolsitas y todos los gustos: Popular y Superior, vainilla o canela.'

La actualidad en provincias

Ha sido detenido el autor de la muerte del industrial señor Ramos Catalina

A un tiro se le dispara la escopeta y mata a un compañero DETENCION IMPORTANTE SEVILLA.—Fuerzas de la Guardia civil se trasladaron, a las nueve de la mañana, a Toles...

UNA MUJER DEGOLLADA LORCA.—Ha sido hallada muerta en su domicilio, situado en la carretera de Cuevas, del término de Aguilas, María Tonora Fernández. El cadáver presentaba una tremenda herida en el cuello. Se supone que el móvil debió de ser el robo, pues la víctima gozaba fama de persona acomodada y los muebles aparecían descerrajados.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS PUERTILLANO.—Comunican de Puerco que el niño Julio de Arriba Delgado, de once años, jugando con una escopeta, se le disparó, alcanzando la bala en la cabeza a otro niño, Gregorio Gómez Sánchez, que quedó muerto.

EL NUEVO PRELADO DE MURCIA MURCIA.—El "Boletín Oficial de la Diócesis" publica una circular del Vicario capitular, con Antonio Alvarez Caparrós, sobre la llegada, el próximo domingo, del Prelado don Miguel de los Santos Diez Gomara. Los sacerdotes residentes en los pueblos acudirán a las estaciones con una comisión de vecinos para ofrecer sus respetos al nuevo Prelado. Este será cumplimentado en la estación de Murcia por todo el clero de la ciudad, y después de un previa visita a la Catedral se trasladará...

Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la

GRAN FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES) TELEFONO 244-R donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores hijos y no hijos. Dispone de habitaciones para hijos, pensión económica

M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vias urinarias Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2º

BUEN NEGOCIO En Osorno, arriendanse los locales de la Fonda y Bar, al lado de la Estación, de nueva construcción, con calefacción central en todas las habitaciones, con mostrador y estanterías. Cédense en buenas condiciones. Para tratar, con D. José María de la Sierra, en Osorno

EL HOMBRE ELEGANTE SE VISTE EN LA CASA RUBIO Y VELAZQUEZ vestimenta de moda entre elegantes, que distinguen la casa más querida en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito, precios ventajosos.—Mayor, 133. Palencia

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.844.567,90 Rendimientos satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIOLA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Casi todas las opiniones coinciden en que hoy se producirá la crisis EL SR. MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE SE FORMARA UN GOBIERNO ANALOGO AL ACTUAL

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS AGRARIOS MADRID.—Hablaron los periodistas con el señor Martínez de Velasco, y como es natural, le preguntaron sobre el candente asunto del día. —De producirse la crisis—dijo—, supongo que se formará un Gobierno análogo al actual. Como los periodistas dijeron que esa solución iba a producir gran extrañeza en el país, el jefe agrario contestó: —Es indudable que la misión fundamental de estas Cortes es facilitar la revisión constitucional, y en tanto esto no suceda los Gobiernos no podrán tener fisonomía distinta a la del actual.

LO QUE SEGUN UNA PERSONALIDAD GUBERNAMENTAL, PASARA HOY EN EL CONSEJO MADRID.—Una personalidad del bloque gubernamental aseguraba que en el Consejo de hoy, viernes, el ministro de Justicia, señor Aizpún, dará cuenta del informe del Tribunal Supremo favorable al indulto de González Peña. Todos los ministros expondrán su opinión y el señor Lerroux hará el resumen. Si se mantienen las discrepancias existentes, los ministros que estén en minoría expresarán su deseo de separarse del Gobierno, y el señor Lerroux se trasladará inmediatamente al Palacio Nacional para presentar la dimisión colectiva al Presidente de la República. Acto seguido quedará abierta la crisis y comenzarán las consultas.

LA OPINION DE ALGUNOS MINISTROS RADICALES MADRID.—Los periodistas dijeron al señor Gil Robles que algunos ministros radicales afirmaban que hoy, viernes, no se planteará la crisis porque no hay preparada ninguna solución, y el jefe de la Ceda repuso que el tiene formado criterio y no hay nada que le pueda hacer variar.

SE DA POR SEGURA LA CRISIS MADRID.—Aunque no faltan quienes creen que no habrá crisis, la impresión general es que se planteará en el Consejo de hoy, viernes, y la expectación es grande.

El señor Barcia opinaba que la solución de la crisis es difícil, ya que no cabe más que un Gobierno nacional. IMPRESION DE ULTIMA HORA DE AYER MADRID.—Las últimas veinticuatro horas no señalan la me-

nor novedad en la situación política. Todo el mundo se mantiene a la expectativa, y las conjeturas muy diversas que se formulan están referidas al momento de producirse la crisis, como consecuencia del Consejo de ministros anunciado para mañana viernes. Hay una gran coincidencia al apreciar la dificultad de esta crisis, que forzosamente ha de resultar laboriosa. Un elemento de la Ceda decía: —Mañana entraremos en un túnel; pero lo que no se puede saber es cuándo se comenzará a ver la luz en la boca de salida.

EL SEÑOR LERROUX Y LOS PERIODISTAS MADRID.—Ayer, en uno de los momentos en que salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno, le rodearon los periodistas. Uno de ellos dijo que estaban ansiosos de noticias, porque la expectación era grande. —¿Creen ustedes—dijo el señor Lerroux—que las noticias se fabrican en los pasillos? No hay nada más que lo que les dije a ustedes esta mañana. Otro periodista dijo que se contentaba con hoy se exteriorizase aún más que otros días la alegría de su semblante, y el señor Lerroux contestó: —Es que si se produjera la crisis y yo saliera del Gobierno, eso sería para mí una liberación. El semblante yo lo tengo agradable siempre, pues miro las cosas objetivamente y sin pasión: los intereses del régimen, el del país, los deseos de mi partido, etc. Hizo una pausa y dijo finalmente: —Lo que pasa, señores, es que yo tengo dos caras: una por dentro y otra por fuera.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE ENCIERRA EN UN GRAN HERMETISMO MADRID.—También los periodistas, en su natural deseo de buscar información, se acercaron, por fin, al señor Gil Robles y, efectivamente, como suponían, el jefe de la C. E. D. A. se encerró en su característico hermetismo. Así y todo, un periodista le pidió una impresión de las horas en que vivíamos, y el señor Gil Robles contestó: —El asunto no está ahora en mi jurisdicción. Hizo una pequeña pausa y añadió: —Ni lo ha estado nunca. Se le hicieron dos o tres preguntas más sobre cosas posibles, y el señor Gil Robles se limitó a encogerse de hombros.

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

PRECIOSOS VESTIDOS para niña en seda, otomán y percal. Chaquetitas y jerseys. Baños, combinaciones, juegos de tres y cuatro prendas. Camisones, corsés y fajas. En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CREE QUE DE PRODUCIRSE LA CRISIS, CON ESTAS CORTES NO ES POSIBLE OTRO GOBIERNO QUE NO SEA COMO EL ACTUAL MADRID.—A última hora de la tarde la mayoría de los diputados abandonó el salón de sesiones, viéndose los pasillos muy animados. En un grupo se encontraba el señor Martínez Barrio, y los periodistas le preguntaron cómo veía la situación política. —Yo, desde luego, me encuentro del lado de acá; pero la situación la veo clarísima. Si se produce la crisis y se hace un nuevo Gobierno con características análogas a las del actual, ¿para qué este estrépito? Y si se desea que continúen estas Cortes, ¿es posible otro Gobierno que no sea como el actual?

Un periodista preguntó al jefe de Unión Republicana si caso de producirse la crisis y ser llamado a Palacio, acudiría a consulta. El señor Martínez Barrio contestó vivamente: —Eso, desde luego; sin la menor duda.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS MADRID.—En la "Gaceta" se publica la ley fijando el precio de venta para los periódicos. Se determina en el articulado de la ley, que ningún periódico ni revista diarios podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos. A este precio ningún periódico podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de esta cifra, se venderá a 20 céntimos, y cuando pasen de la de 49.500, a 25 céntimos.

Las suscripciones no podrán valer más de 350 pesetas al mes para los diarios de Madrid y Barcelona, y 250 pesetas para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a 15 céntimos, y de cuatro pesetas para los que se vendan a 20 céntimos o más. La comisión para los vendedores será de cuatro céntimos para los periódicos que se vendan a 15 céntimos, y de cinco en pasando de este precio.

Una Comisión, integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, entenderá de las denuncias por incumplimiento de los artículos de esta ley. Se establecen las siguientes sanciones: Por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de 5.000 pesetas, y por la tercera, y por cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas. Esta ley empezará a regir el día primero de julio próximo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CREE QUE DE PRODUCIRSE LA CRISIS, CON ESTAS CORTES NO ES POSIBLE OTRO GOBIERNO QUE NO SEA COMO EL ACTUAL MADRID.—A última hora de la tarde la mayoría de los diputados abandonó el salón de sesiones, viéndose los pasillos muy animados. En un grupo se encontraba el señor Martínez Barrio, y los periodistas le preguntaron cómo veía la situación política. —Yo, desde luego, me encuentro del lado de acá; pero la situación la veo clarísima. Si se produce la crisis y se hace un nuevo Gobierno con características análogas a las del actual, ¿para qué este estrépito? Y si se desea que continúen estas Cortes, ¿es posible otro Gobierno que no sea como el actual?

Un periodista preguntó al jefe de Unión Republicana si caso de producirse la crisis y ser llamado a Palacio, acudiría a consulta. El señor Martínez Barrio contestó vivamente: —Eso, desde luego; sin la menor duda.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS MADRID.—En la "Gaceta" se publica la ley fijando el precio de venta para los periódicos. Se determina en el articulado de la ley, que ningún periódico ni revista diarios podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos. A este precio ningún periódico podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de esta cifra, se venderá a 20 céntimos, y cuando pasen de la de 49.500, a 25 céntimos.

Las suscripciones no podrán valer más de 350 pesetas al mes para los diarios de Madrid y Barcelona, y 250 pesetas para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a 15 céntimos, y de cuatro pesetas para los que se vendan a 20 céntimos o más. La comisión para los vendedores será de cuatro céntimos para los periódicos que se vendan a 15 céntimos, y de cinco en pasando de este precio.

Una Comisión, integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, entenderá de las denuncias por incumplimiento de los artículos de esta ley. Se establecen las siguientes sanciones: Por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de 5.000 pesetas, y por la tercera, y por cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas. Esta ley empezará a regir el día primero de julio próximo.

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por 100 anual con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Miscelanea extranjera Los Estados Unidos votan créditos para aumentar las bases navales del Pacífico

EL nuevo embajador de España en Berlín presenta sus cartas credenciales a Hitler LAS BASES NAVALES DEL PACIFICO WASHINGTON.—La Cámara de Representantes, ha aprobado un crédito de 38 millones de dólares para agrandar las estaciones-bases de la flota del Pacífico. De esta suma, 26 millones serán consagrados al litoral occidental de los Estados Unidos y a Hawai, así como a los depósitos de municiones, y a una base para submarinos en el Canal de Panamá.

CARTAS CREDENCIALES BERLIN.—Ha tenido lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte y Cortijo. El nuevo embajador español fue recibido por el canciller Hitler, al que acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neunhaff.

LOS PERIODICOS FRANCESES Y LAS CONVERSACIONES DE BERLIN PARIS.—Las informaciones publicadas por los periódicos franceses sobre las entrevistas de Berlín dicen, unánimemente, que la situación no se ha modificado nada, ya que la visita de los ministros ingleses tenía únicamente un carácter informativo.

El "Journal" dice que el resultado de las conversaciones ha sido la entrega de un "carnet de paz" a Hitler; pero que hace falta, sin embargo, ponerse de acuerdo sobre la significación de la palabra "paz". El "Petit Parisien" habla también de un "carnet de paz" que el comunicado oficial publicado al final de las conversaciones ha concedido a los hombres de Estado del tercer Reich. "Hay que preguntarse—añade el periódico—si este certificado está justificado".

El mismo diario dice que las reivindicaciones alemanas sobre la igualdad de derechos se ha convertido ahora en reivindicaciones de superioridad de Alemania sobre Francia. El "Excelsior" se basa en el carácter puramente informativo de las entrevistas germano-inglesas, para estimar que han sido un fracaso.

"L'Echo de Paris" habla de entrevistas estériles. En su opinión, no se pueden reprochar a Alemania ni a sus representantes ni hipocresía ni falsedad.

EL PROCESO POR ATENTADO CONTRA MUSSOLINI ROMA.—Es probable que se comiencen por cadena perpetua las penas de muerte dictadas contra los dos individuos acusados de organizar un complot contra la vida de Mussolini el 29 de abril de 1933. Se les acusa de colocar una bomba en la línea del ferrocarril entre Novara y Bella.

MADAME X, EN PALENCIA

Los días 29 y 30 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL SAMARIA, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X. ¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

PARA SEMANA SANTA

LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para tunicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD y JESÚS DE NAZARENO. MAYOR, 91 — Teléfono 5

VINO CLARETE SUPERIOR VENDESE A 5 PESETAS CANTARO en la bodega de los SEÑORES ABRIL GARCIA en GRIJOTA (carretera de Husillos).

LES INTERESA VISITAR La casa que más surtido presenta en Colchas seda, Lanería, Sedería, Últimas novedades SON LOS ALMACENES ALICANTE, DE PALENCIA Altas fantasías en paños para trajes Caballero Antes de efectuar sus compras, consulte precios a los ALMACENES ALICANTE Mayor Principal, 39 y 41

precios de	Trimestre	6
suscripción	Semestre	12
	Año	24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Al aprobarse en el Consejo de Ministros, por mayoría de votos, el indulto de González Peña y de los restantes condenados a muerte, los ministros de la Ceda, el agrario y el liberal demócrata manifiestan que no pueden seguir formando parte de este Ministerio y presentan su dimisión

Comisiones y grupos parlamentarios

Suplicatorio.—La Comisión de Suplicatorios informó ayer negativamente varios solicitados, y se dio por enterada de un escrito del señor Jiménez Asua sobre el proceso del señor Largo Caballero. Se dice en él, que el suplicatorio para procesar al jefe socialista se pidió basándose en la rebelión militar, y ahora se da la circunstancia de que se le sigue proceso por inducción.

Entiende el señor Jiménez Asua que no es válido por esta circunstancia el suplicatorio con cedido. La Comisión acordó repartir copia de este escrito para su mejor estudio.

Agricultura.—La Comisión de Agricultura aceptó ayer un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, y se ocupó también del problema azucarero.

Justicia.—La Comisión de Justicia ha acordado abrir una información pública por escrito, hasta el día 1 de mayo próximo, acerca del proyecto de ley sobre Reorganización de la Justicia municipal.

Trabajo.—La Comisión de Trabajo aprobó ayer las bases sexta, séptima y octava de la ley de Asociaciones profesionales.

Presupuestos.—La Comisión de presupuestos informó favorablemente el dictamen relativo a los obreros de las minas de Almadén.

Propiedad intelectual.—La Comisión de Instrucción pública ha comenzado a discutir la ponencia del señor Esterich sobre el proyecto de ley de propiedad intelectual.

Alcoholes.—El grupo parlamentario aragonés, para el problema remolachero, ha concretado su pensamiento en la ley de Alcoholes en algunas enmiendas presentadas.

Turismo.—Bajo la presidencia del señor Esterich se reunió el grupo parlamentario pro turismo.

Lerroux fué esta tarde a presentar la dimisión total del Gabinete al Presidente de la República

Se acordó asistir a la Asamblea de la Federación de Sindicatos de Iniciativas, que se celebrará los días 7, 8 y 9 de abril.

Olivareros.—Reunido, ayer el grupo parlamentario olivarero, estudió un proyecto de ley ordenando la riqueza olivarera, que será presentado en breve a las Cortes.

El señor Gil Robles asegura que no abandonará su línea de conducta

MADRID.—El señor Gil Robles, en la tarde de ayer, sostuvo conferencias con los dirigentes de la C. E. D. A. y una bastante larga con el señor Martínez de Velasco.

Cuando salía del Congreso, los periodistas le dijeron que, según aseguraban varios ministros radicales, la crisis no se produciría, entre otras razones porque no hay preparada una solución de Gobierno y el planteamiento del problema político sería tanto como entrar en un túnel sin salida.

El señor Gil Robles se limitó a responder lo siguiente: —Yo a eso no opongo más, sino que tengo ya trazada mi línea de conducta y no he de abandonarla.

Comentarios

MADRID.—No valen pronósticos. Puede hablarse de posibles actitudes, pero nada más. Si los protagonistas se expresan con arreglo a lo que en distintas ocasiones han manifestado, parece indudable que el señor Lerroux obrará con arreglo a dos propósitos firmes, si las circunstancias le pusieran en el trance de tener que encargarse de nuevo de la presidencia del Consejo.

En alguno de los partidos que estaban representados en el Gobierno actual, se entiende que

EN OVIEDO PRODUCE MALISIMA IMPRESION EL RESULTADO DEL CONSEJO ANTE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

El Ministerio que puede formar se diferirá del actual en cuanto a su composición, pero no en lo que se refiera a su estructura. Comenzamos muy autorizados afirmaban que lo que no se puede pensar es en una disolución de las Cortes actuales. Una disolución implicaría, no sólo la falta de una ley Económica, por que no es posible creer que de aquí al 30 de junio pudiera hallarse constituida la nueva Cámara, sino el abandono de todos los propósitos sobre la revisión constitucional. Además, unas elecciones en el ambiente actual de España, necesitado aún del estado de guerra, serían iucha que produciría estragos incalculables.

Gil Robles —según Romanones— ha ganado mucho prestigio con su actitud

MADRID.—Conversamos con el conde de Romanones, que es tuvo ayer breves momentos en la Cámara. Conocía perfectamente la situación del problema político.

—Yo creo —añadió— que el señor Gil Robles ganará un prestigio inmenso con la posición firme que ha adoptado. No ya la masa de derechas que le sigue fielmente y aquella otra que le mira con simpatía, sino esa masa difusa que constituye el núcleo principal de España, y que quiere ver reivindicados los principios de autoridad y de orden, pensará en él con emoción entusiasta.

En este momento se acercó al conde de Romanones el ex ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso.

—¿Y usted qué piensa? —le preguntó el conde.

—Podría responderle a usted con el escrito que presenté al Consejo de ministros cuando yo ocupaba la cartera de Gobernación. Hay que liquidar la revolución. El pueblo lo que quiere es tranquilidad, paz y trabajo; y los que están sometidos a la tiranía de Comités y dirigentes políticos que el Gobierno les asegure su libertad.

—Tiene usted razón —le contestó el conde. Le seguí con suma atención cuando estaba usted en el ministerio y creo que si no hubiera usted tropezado con criterios antagónicos su labor se habría dejado sentir muy intensamente.

Se produce la crisis al dimitir los ministros de la Ceda, el agrario y Dualde

MADRID.—A las diez de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Los primeros en llegar fueron los ministros de Estado y Marina. Minutos después llegaron a intervalos los restantes. Ninguno hizo manifestaciones al entrar.

A las diez y media quedó reunido el Consejo. A mediodía llegaron también a la Presidencia los subsecretarios de Gobernación y Comunicaciones, los que tampoco hicieron ninguna manifestación.

Conforme avanzaba la mañana, crecía el número de periodistas y de fotógrafos, que se acercaban a la Presidencia, en número grandísimo, lo cual de mostraba la gran expectación que había despertado el resultado del Consejo.

A las dos menos cinco de la tarde terminó el Consejo. Los primeros en salir fueron los ministros de Justicia y Agricultura, que fueron rodeados por los periodistas.

El señor Aizpín, se limitó a contestar a las preguntas de los reporteros: —Lo sabido. Lo previsto.

El señor Jiménez Fernández, por su parte, dijo en tono jocoso: —El duelo se despidió en el cementerio.

Salió a continuación el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, el cual se acercó a los periodistas y les dijo, mientras les entregaba la nota oficial de lo tratado en el Consejo: —Esta es la última nota de despacho ordinario que este Gabinete les entrega a ustedes. El Gobierno Lerroux está en crisis. Lo demás, se lo dirá a ustedes el jefe del Gobierno.

Lerroux confirma la crisis

A las dos de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Gobierno y dijo a los reporteros: —El señor Jalón les habrá dado cuenta del despacho ordinario del Consejo, que se despachó en la primera parte del mismo. Lo principal del Consejo, es decir, el asunto de las penas capitales se puso a debate. Todos los ministros expusieron sus puntos de vista. Resultado de este debate, fué la aprobación por mayoría de votos, el indulto del señor González Peña, y como consecuencia, de los restantes condenados, en número de veintidós. Después, los ministros de la Ceda, el agrario y el liberal demócrata, manifestaron su imposibilidad de continuar formando parte del Gobierno y que dimitían sus cargos.

En vista de esto, añadió, el Gobierno se declara en crisis total. Un periodista le preguntó si iría directamente a ver al presidente de la República y Lerroux dijo: —Me dirijo ahora a mi casa y desde allí pediré hora al presidente de la República para ir a visitarle y preguntarle si he de ir a su domicilio o al Palacio Nacional.

Según Rocha la crisis no será muy laboriosa

MADRID.—A las tres de la tarde salió del domicilio particular del señor Lerroux el señor Rocha, que fué rodeado por los periodistas.

El señor Rocha se mostró reservado y se resistió a hacer manifestaciones.

Un periodista, le preguntó si la crisis sería laboriosa, y Rocha contestó: —Creo que no.

—¿Va a salir pronto el jefe del Gobierno?

—Sí. En seguida.

—¿Irá a Palacio ahora?

El señor Rocha no contestó a esta pregunta y montó en su coche, a la vez que se despedía de los reporteros sin añadir nada más.

Lerroux en Palacio

MADRID.—A las cuatro menos cinco de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno.

Son llamados a consulta para hoy Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrios, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

A continuación será llamado a Palacio don Julián Besteiro, como expresidente de las Cortes.

Después lo harán los señores Azaña, Martínez Barrio y Samper, como expresidentes del Consejo.

Y por último, llamaría a continuación esta tarde, a los jefes de las minorías parlamentarias señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

EL SR. ALBA, ACONSEJA UN GOBIERNO SEJANTE AL ACTUAL, PUES UNA DISOLUCION DE CORTES AHORA ES IMPOSIBLE

MADRID.—Como se había anunciado, poco después de las cinco de la tarde llegó a Palacio el presidente de las Cortes, para evacuar consulta.

Sin hacer ninguna manifestación a los periodistas pasó al despacho del jefe del Estado.

Al salir de Palacio, dió a los reporteros la siguiente referencia: —Habríame bastado para esta consulta repetir la nota que traje para mi consejo en la crisis del 2 de octubre último. Mis

ideologías y mis pensamientos no han variado desde entonces nada en absoluto.

No hay que olvidar que en una República democrática no caben otros Gobiernos que los de coalición de los partidos mayoritarios.

De no obrar así se da lugar a gobiernos transitorios, con crisis sucesivas con el peligro para las instituciones.

Dijo después, que quería afirmar, muy firmemente, un hecho que es el de la absoluta imposibilidad de disolver las actuales Cortes. Hay que atender a los asuntos económicos, hay que hacer unos presupuestos, y resolver el paro obrero, la revisión constitucional y hacer unas elecciones municipales. Todo lo cual dificulta la disolución del Parlamento.

Por eso no cabe sino otro Gobierno igual o parecido al actual para que atienda a las necesidades públicas.

Se le preguntó entonces si le podía decir algo sobre la tramitación de la crisis, y contestó: —Como ya se les ha dicho a ustedes han sido llamados para consulta en el día de hoy los jefes de las minorías que constituyen la actual mayoría, y los expresidentes del Parlamento y del Consejo de ministros.

Mañana continuará la tramitación de la crisis y serán llamados otros personajes a consulta.

Sederías de Lyon, S. A.

Se ve en la necesidad de ampliar su estancia en esta capital hasta mañana, sábado, en vista del éxito obtenido.

HOTEL SAMARIA

Sale de Palacio Lerroux

MADRID.—A las cuatro y veinticinco minutos abandonó el Palacio Nacional el jefe del Gobierno, el cual, dirigiéndose a los periodistas les dijo: —He dado cuenta al jefe del Estado del resultado del Consejo de ministros de esta mañana, y de que el Gobierno, en su consecuencia, estaba en crisis.

Y añadió: —El presidente me ha comunicado su deseo de que al objeto de dar la mayor rapidez en la tramitación de la crisis, desea empezar las consultas esta misma tarde.

—¿Sabe usted la hora en que empezarán?

—No lo sé. Creo que el primero que venga a Palacio será el presidente de las Cortes.

Se le preguntó también cuando evacuaría él su consulta y dijo que no debía ser el primero que expusiese su opinión.

Y sin añadir nada más, se despidió de los periodistas.

Escándalo en la sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos, el señor Alba de clara abierta la sesión de Cortes.

En los escaños hay unos cuarenta diputados.

Un secretario da cuenta del planteamiento de la crisis.

Al terminar la lectura, don Honorio Maura, exclama: —¿Y del señor Vázquez, qué hacemos?

El señor Fuentes Pila: Que le resuciten.

El señor Guerra del Río, da entonces vivas a la República, y los monárquicos contestan con vivas al Rey. Se produce un escándalo mayúsculo, y el presidente logra calmar los ánimos.

Se comunica que la reanudación de las sesiones se pasará a aviso a domicilio.

Besteiro a Palacio

MADRID.—Al cerrar nuestra edición nos comunican que se ha dirigido a Palacio para evacuar consulta el señor Besteiro.

Esta consulta no la evacua como afiliado al partido socialista, sino como expresidente del Parlamento español.

En Oviedo causa indignación el indulto de González Peña y se silba a los radicales

OVIEDO.—Cuando se supo en las primeras horas de la tarde de hoy, que había sido indultado González Peña, numerosos grupos mostraron su indignación por el hecho.

Las censuras contra el partido radical, especialmente para su jefe, el señor Lerroux, son muy severas.

Un personaje asturiano decía al saber la noticia del indulto, que no tardará mucho en convocarse otra revolución por no haberse ejercido la justicia. Añadía que iba a ser necesario abandonar Asturias ante el peligro de otro movimiento como el pasado.

A las tres y cuarto de la tarde entró en el Café Peñalba de esta capital, un distinguido miembro del partido radical en esta provincia, y la mayoría del público, puesto en pie, al abrirse, dió numerosas voces de ¡fuera!, ¡fuera!, obligando a abandonar el local al citado señor. Este hecho lo presencié el gobernador general señor Velarde.

Después se oyeron numerosos gritos contra el partido radical y contra Lerroux.

González Peña, satisfecho

OVIEDO.—Poco después de los dos de la tarde se comunicó al señor González Peña la noticia de haberse aprobado en el Consejo de ministros el indulto suyo y de los demás condenados.

El señor González Peña expresó su gran satisfacción y alegría por el indulto.

Este número ha sido visado por la censura

TEMAS DEL CAMPO

EL CARBUNCO "BACERA" DE LOS GANADOS

Es una enfermedad infecciosa que ataca a todos los ganados. Cuando se presenta en los equinos (caballar, mular y asnal), y en el vacuno (lóbado o mal grano), porque con frecuencia se presenta en forma de tumores malignos.

En los ganados lanar y cabrio se denomina "bacera o mal de bazos".

La causa que produce este carbunco es un microbio o bacteria que ataca al hombre, en forma externa, generalmente, produciéndole la "pústula maligna" o mal grano.

El microbio o agente patógeno del carbunco se multiplica por millones en los animales atacados de la enfermedad y en muchos terrenos y aguas estancadas.

¿Cómo se contagian el hombre y los animales? — Es una mala costumbre, y por tanto, difícil de desterrar totalmente, por falta de cultura pecuaria de algunos ganaderos y pastores que cuando se muere un animal atacado de carbunco abandonan el cadáver en el campo o montaña, en arroyos, barrancos y estercoleros, y lo que es aún más sensible, por el perjuicio de carácter criminal que puede ocasionar, si se quita la piel y deja la canal abandonada.

Sobre el cadáver abandonado acuden perros, aves carnívoras, las moscas y demás insectos, que son vehículos para transportar a grandes distancias el virus contagioso.

Dándose el caso de haberse contagiado curtidores que manejan dichas pieles, y los animales por rozaduras con albardas y sillan forradas con pieles infectadas. Esto es lo cierto y conviene divulgar por razones económicas y humanitarias.

Por otra parte, las lombrices que viven y comen tierra infectada por el cadáver salen a la superficie del terreno y con sus deposiciones le siembran de esporas que impregnan las hierbas, produciendo el contagio de los animales, unas veces por heridas o erosiones externas de pezuña u otra parte, y otras por aparato digestivo cuando se arañan la boca con caídos, pajás u otras plantas espinosas o punzantes.

Por las razones anteriores se explica que las hierbas que se crían en terrenos encharcados y en las que han sido sepultados animales a la superficie y de cualquier manera son sumamente peligrosas para el ganado.

Síntomas.—En el ganado lanar y cabrio suele presentarse en forma fulminante, matando a las reses en breves momentos arrojando por las aberturas naturales un líquido espumoso sanguinolento, con fiebre intensa.

Los solipedos (caballo, mula y asno), pueden padecer el carbunco interno y el externo. El primero se anuncia con violentos dolores, cólicos, que tiemblan, se tambalea, con diarrea sanguinolenta y muere.

El carbunco externo se manifiesta con tumor blando o duro, doloroso y caliente, en el pecho, cuello y otras partes del cuerpo, con crecimiento rápido y fiebre.

En el vacuno, fiebre, diarrea sanguinolenta y, a veces, tumor caliente y doloroso en el cuello, papada o pecho.

En los cerdos con inflamación de garganta y manchas rojas o azuladas en la piel, generalmente mueren por asfixia en dos o tres días.

Además, se quita la piel, las venas se ven llenas de sangre casi negra; la carne de color casi cocida. Si se abre el vientre se verá el hazo de gran tamaño y con sangre negra.

Tratamiento.—El más eficaz y el único que recomendamos, y el único que recomendamos, es el preventivo, para esta como para todas las infecciones.

Ahora que en mis varios años de experiencia he practicado la vacunación en los animales domésticos aplicando la vacunación en la mavera y unos días antes de la muerte, pues he conseguido mi labor con resultados positivos.

Si bien tengo que advertir muy encarecidamente, que hay que dar cuenta a la Inspección Municipal Veterinaria y a la Alcaldía de cualquier caso que se presente como sospechoso para que se tomen las medidas que aconseja el Reglamento de Epizootias, para evitar males con la propagación.

Y ningún animal enfermo de carbunco o bacera será desmenuado ni sangrado y los mueros deben ser siempre quemados y enterrados sin quitárselos la piel y antes de cubrirlos con tierra echar encima cal viva.

Desinfección.—Las cuadras, establos y corrales que ocupan animales carboñados deben limpiarse bien, desmenuarse y extraer todas las basuras.

Después se blanquean (separando algún desinfectante) el techo y las paredes.

Gerardo Agustín y Martín

Final de la sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—Se desecha una proposición de ley sobre las condiciones de ingreso en el cuerpo de Carabineros.

Previas observaciones de los señores Vidal y Guardiola y Rodríguez Viguri, se aprueba el presupuesto de Africa occidental para los tres últimos trimestres del corriente año.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

Un secretario da lectura a la base 27, y a continuación se procede a votar una enmienda del señor Beda, popular agrario, a la base 23, que quedó pendiente de votación por falta de número de diputados.

Se aprueba la enmienda del señor Beda por 70 votos contra 41.

El señor Martínez Moya, explica el voto favorable de la minoría radical.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda y dice que los servicios públicos no pueden existir con derecho a la huelga. Razona después cumplidamente su tesis.

El señor Vega de la Iglesia se opone a la enmienda en nombre de la comisión, creyendo que rebasa los límites de una Ley municipal, porque entra de lleno en el derecho social. Lo único que podría llevarse a la ley es que a los funcionarios que secundan una huelga se les considere incurso en abandono de servicio.

El señor Lerroux lee un proyecto de ley creando el tercer batallón en los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Rectifica el señor Royo Villanova.

Don Hermenegildo de las Casas se opone a la enmienda.

El señor Comín, tradicionalista, y el señor Salazar Alonso, se muestran contrarios al derecho de huelga de los funcionarios municipales.

En el mismo criterio abunda el señor Calvo Sotelo.

El señor Vega de la Iglesia estima que la Comisión no tiene por qué tener en cuenta las ideas que sobre la estructura del Estado puedan tener los oradores.

El presidente advierte que la enmienda ha sido aceptada en la forma expuesta por el presidente de la Comisión.

El señor Comín protesta, diciendo que los autores de la enmienda tienden a que se tome en consideración íntegramente.

También protesta el señor Salazar Alonso.

El señor Ricases Sitches y el señor González defienden una enmienda, que retirarán después.

Termina la discusión de la base 27, y se pasa a la base 36.

Sin discusión se tramitan varias enmiendas, que son retiradas.

Se aplaza la votación de otra enmienda defendida por el señor Irujo. Igual decisión se adopta con otras dos.

Se pasa luego a tratar de las enmiendas adicionales. Se acepta una defendida por el señor Irujo, hablando de la ley paccionada de Navarra, motivando la intervención del señor Rodríguez de Viguri.

Se aplaza otra enmienda.

Los señores Viguera y Serrano Suñer combaten la totalidad de las bases.

El señor Illanes, por la Comisión, explica cómo se han refundido varias de las posiciones emanadas de las Cortes constituyentes.

Después de varias enmiendas, queda aprobada toda la parte orgánica del dictamen.

Se suspende el debate.

Se vota definitivamente el dictamen sobre los gastos e ingresos de nuestras posesiones en el Africa Occidental, que es aprobado.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre el régimen de alcoholes.

Por 96 votos contra 34 se rechaza una enmienda que el señor García Atance presentó ayer.

También se desecha por 92 votos contra 37 ctra del marqués de Aliseda.

La misma suerte corre otra del señor Hueso.

El ministro de Hacienda dice que al Consejo de mañana llevará un decreto para resolver parcialmente el problema, y así la Cámara podrá discutir sin apremios de tiempo.

El presidente pregunta si se celebra sesión nocturna.

Varios diputados opinan que no es necesario después de la promesa del ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta se muestra partidario de celebrar sesión nocturna.

Como no hay número suficiente de diputados para tomar acuerdo, se desiste de celebrar sesión esta noche.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

A los sanitarios palentinos

En virtud de órdenes recibidas del Comité central de defensa de las Clases Sanitarias, queda suspendida la Asamblea regional que iba a celebrarse en Valladolid el próximo domingo.

—Cuent, presidente del Comité provincial.